

Reflexiones en torno a la violencia y el poder desde la mirada arendtiana

Reflections on violence and power from an Arendtian perspective

Blanca Luna Méndez Losi

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

blanca_mendez@fces.luz.edu.ve; <https://orcid.org/0009-0007-2606-3797>

Recepción: 09 de junio de 2024

Aceptado: 24 de septiembre de 2024

Publicado: 30 de diciembre de 2024

Cita sugerida: Méndez Losi, B. L. (2024). Reflections on violence and power from an Arendtian perspective. *Reflexio Et Ratio*, 1(1), 20-31. <https://plagcis.org/rer/index.php/home/article/view/16>

Copyright: © 2024 Blanca Méndez Losi; Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0) 

RESUMEN

El presente artículo retoma la discusión en torno a la violencia desde la obra de Hannah Arendt, con la intención de comprender su vigencia y profundidad frente a los acontecimientos políticos del presente siglo, particularmente en Venezuela. La propuesta arendtiana se entrelaza con la experiencia histórica del totalitarismo, y a partir de allí se construyen categorías que permiten leer con mayor claridad los efectos devastadores que surgen cuando la violencia sustituye al poder y destruye el espacio del discurso. Se recogen elementos de su obra *Sobre la violencia* y se conectan con la producción de sujetos inertes, el vaciamiento del lenguaje político y el uso simbólico de la violencia como forma de dominación. Todo ello se presenta como una advertencia: la política muere donde la palabra se convierte en consigna y la acción en obediencia. Arendt no ofrece fórmulas, pero sí claves para resistir, para pensar, y para preservar la pluralidad como esencia de lo humano.

PALABRAS CLAVE: Arendt, lenguaje político, poder, sujeto inerte, totalitarismo, violencia.

ABSTRACT

This article revisits the discussion surrounding violence through the work of Hannah Arendt, aiming to understand its relevance and depth in light of the political events of the present century, particularly in Venezuela. Arendt's argument is interwoven with the historical experience of totalitarianism, and from this foundation, categories are constructed that allow for a clearer understanding of the devastating effects that arise when violence replaces power and destroys the space of discourse. Elements from her work *On Violence* are drawn upon and connected to the production of inert subjects, the emptying of political language, and the symbolic use of violence as a form of domination. All of this is presented as a warning: politics dies where words become slogans and action becomes obedience. Arendt does not offer formulas, but rather keys to resist, to think, and to preserve plurality as the essence of humanity.

KEYWORDS: Arendt, political language, power, inert subject, totalitarianism, violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia como categoría política ha sido abordada desde múltiples perspectivas filosóficas, históricas y sociológicas, siendo uno de los fenómenos más persistentes y complejos de interpretar en la experiencia humana (Rea Rubiano & Saldarriaga Vélez, 2023; Vidal et al., 2021; Nateras González, 2021). A lo largo del pensamiento político moderno, la violencia ha sido entendida tanto como una forma de dominación legítima como un síntoma del fracaso institucional. En este amplio debate, la obra de Hannah Arendt (1970) ha ofrecido una contribución crucial al desvincular teóricamente los conceptos de violencia y poder, desafiando el enfoque tradicional que asocia el ejercicio de la violencia con la capacidad política de imponer autoridad (Castells & Aparicio, 2024). Para Méndez Losi (2017), la violencia destruye al poder, representado en una negación de la condición humana como ser de acción, discurso y pluralidad.

En el marco del siglo XXI, este debate adquiere renovada vigencia frente al resurgimiento de prácticas autoritarias y tendencias totalitarias en distintos contextos geopolíticos (González Pérez, 2024). A esto se suma el impacto de la tecnología digital en la reorganización del poder, la vigilancia y la construcción de narrativas hegemónicas. En el caso específico de Venezuela, el deterioro institucional, la represión política, y la erosión del tejido democrático han evidenciado una espiral de violencia simbólica, estructural y física que amerita ser analizada desde categorías políticas profundas. En este sentido, retomar el pensamiento arendtiano permite construir herramientas teóricas para comprender los mecanismos por los cuales el poder político degenera en violencia sistemática, desplazando la acción concertada por la dominación coercitiva.

Este artículo tiene como propósito explorar el concepto de violencia en el pensamiento de Arendt y examinar su aplicabilidad al escenario político venezolano contemporáneo. A partir de una lectura crítica de obras fundamentales como *Los orígenes del totalitarismo* (1951) y *Sobre la violencia* (1970), se propone revisar las características, causas, implicaciones y niveles de manifestación de la violencia como instrumento de poder ilegítimo. Asimismo, se plantea la relevancia de su crítica al totalitarismo como marco interpretativo para comprender fenómenos de despolitización, polarización y control estatal en regímenes contemporáneos.

El abordaje se realiza desde un enfoque hermenéutico y filosófico-político, recuperando la reflexión arendtiana no solo como ejercicio académico, sino como una alerta sobre las condiciones que permiten la destrucción del espacio público, la supresión de la pluralidad y la conversión de los ciudadanos en meros objetos manipulables por el aparato estatal. Este trabajo busca, por tanto, rescatar la vigencia del pensamiento de Arendt para pensar críticamente la violencia desde una perspectiva que defiende la libertad, la acción política y la dignidad humana.

DESARROLLO

Violencia y poder: una separación conceptual en el pensamiento de Arendt

Uno de los aportes más disruptivos del pensamiento político de Hannah Arendt es la separación radical entre los conceptos de poder y violencia, los cuales históricamente han sido tratados como si fueran términos intercambiables. Esta diferenciación no solo supone una ruptura con las concepciones clásicas —como las de Hobbes, Maquiavelo o incluso Weber— que asociaban el poder con el monopolio legítimo del uso de la fuerza, sino que además propone una visión profundamente ética y ontológica del quehacer político.

Para Arendt, el poder no reside en la capacidad de dominar mediante la fuerza, sino en la acción colectiva, en la concertación entre individuos libres que actúan y deliberan en el espacio público. Lo define como “una capacidad humana no simplemente para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo, pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras el grupo se mantenga unido...” (Arendt, 1970, p. 70-71). En cambio, la violencia no es una forma degradada de poder, sino un instrumento distinto que emerge precisamente cuando el poder ha fracasado o se ha erosionado.

Este planteamiento se manifiesta claramente en su sentencia: “la violencia, a diferencia del poder, es muda; comienza allí donde acaba el discurso” (Arendt, 1995, p. 30). Aquí se identifica un vínculo directo entre poder, palabra y política: el poder político se sostiene en la palabra compartida, en la construcción de sentido con los otros. Cuando se rompe el discurso, no queda más que el silencio del sometimiento. Así, la violencia representa para Arendt una regresión a la animalidad, una suspensión de la condición humana en su expresión más noble: la capacidad de actuar con y entre otros (Arendt, 1953, p. 32).

A diferencia de otras corrientes politológicas que han buscado naturalizar la violencia en los procesos de dominación, Arendt denuncia la instrumentalización de este concepto como un abuso conceptual. Desde su perspectiva, la relación histórica entre violencia y política ha sido forzada por una interpretación equivocada del poder como dominio. Tal como señala Govea (2016), uno de los rasgos característicos de Arendt es su preferencia por los pares conceptuales binarios que le permiten distinguir esencias opuestas: violencia/poder, esfera pública/esfera privada, *polis/oikos*. En esta lógica, la violencia aparece no como un recurso político válido, sino como su negación más profunda.

Aún más, la violencia tiene un carácter instrumental y sustituible, pues no reside en la interacción humana misma, sino en herramientas externas que amplifican la capacidad de daño físico. Arendt afirma: “se distingue por su carácter instrumental. Fenomenológicamente está próxima a la potencia... son concebidos y empleados para multiplicar la potencia natural hasta que, en la última fase de su desarrollo, puedan sustituirla” (Arendt, 1970, p. 60). Esta visión anticipa —de forma sorprendente— el riesgo contemporáneo del dominio tecnológico aplicado a la guerra, la represión y la vigilancia.

La recuperación de estos conceptos no responde a un ejercicio meramente teórico. Arendt los reelabora desde una necesidad crítica: la restauración del lenguaje político como espacio de comprensión. En efecto, ella denuncia lo que considera una “mutilación del lenguaje” dentro de la ciencia política empírica del siglo XX, donde términos como violencia y poder son usados de manera indiscriminada y sin atención a su ontología. Este vaciamiento conceptual, según la autora, ha conducido a una peligrosa confusión que legitima formas de dominación presentadas como expresiones normales del poder político (Arendt, 1970).

En diálogo con estas preocupaciones, Sodaro (2004) señala que Arendt forma parte del renacimiento de la ciencia política normativa, aquella que vuelve a plantear interrogantes fundamentales sobre la finalidad del poder, el sentido de la libertad y la dignidad humana. Esta recuperación de los fundamentos éticos del pensamiento político, en oposición al mero análisis funcionalista, representa una resistencia frente a la tecnocracia del poder y la naturalización de la violencia como medio “eficaz” de gobierno.

Este análisis permite comprender que el ejercicio de la violencia no es simplemente un hecho político, sino un acto de despolitización. Cuando la violencia sustituye al poder, no se produce una continuidad del orden político por otros medios, sino su derrumbe. Como advierte Arendt, “una vez que la violencia ha destruido la estructura del poder, no nace ninguna estructura nueva de poder” (Arendt, 1979, p. 166). Lo que queda es la impotencia organizada, el vaciamiento de la política, y la conversión del ciudadano en súbdito.

En este sentido, el pensamiento arendtiano construye una frontera crítica entre violencia y poder que se vuelve indispensable para interpretar regímenes donde la coacción sustituye a la deliberación. Al restituir la centralidad del discurso, la acción y la pluralidad como condiciones del poder legítimo, Arendt nos invita a repensar los cimientos de la vida política, especialmente en contextos donde el uso sistemático de la violencia amenaza con vaciar de contenido el espacio público y anular la agencia de los individuos.

En el pensamiento de Hannah Arendt, la violencia no constituye simplemente un fenómeno político contingente, sino una señal inequívoca de degeneración de lo político mismo. Allí donde la violencia se instala de manera sostenida, la política deja de existir en su sentido originario, pues se anula la posibilidad de acción concertada y se extingue el espacio del discurso. En este sentido, la violencia no representa una forma extrema de la política, sino su negación más radical. Tal como afirma Arendt, “la violencia, a diferencia del poder, es muda; comienza allí donde acaba el discurso” (Arendt, 1995, p. 30). Esta afirmación no es meramente retórica, sino ontológica: sin palabra compartida no hay política posible.

La política, para Arendt, se funda en la pluralidad humana, en el hecho de que los hombres son distintos y, precisamente por ello, capaces de actuar juntos sin anularse mutuamente. La violencia, por el contrario, opera mediante la eliminación simbólica o física del otro, transformando la diferencia — condición de la política— en una amenaza que debe ser suprimida. De este modo, la violencia no solo destruye el poder, sino que deshumaniza las relaciones sociales, reduciendo al otro a enemigo, obstáculo u objeto.

Este proceso tiene implicaciones profundas sobre la condición humana, entendida por Arendt como la capacidad de actuar, hablar y comenzar algo nuevo. Cuando la violencia se normaliza como instrumento político, se produce una ruptura de esa condición básica, pues el individuo deja de ser sujeto de acción para convertirse en receptor pasivo del miedo. La violencia, en tanto instrumento, sustituye la deliberación por la coerción, y la responsabilidad por la obediencia. Como advierte Arendt, incluso cuando la violencia se ejerce con fines aparentemente justificados, “el peligro será siempre que los medios superen al fin” (Arendt, 1970, p. 109), dando lugar a una dinámica autónoma que termina por devorar el propósito inicial.

La autora introduce aquí una distinción crucial entre justificación y legitimidad. Si bien la violencia puede ser justificada en contextos excepcionales de opresión extrema, nunca alcanza legitimidad política, ya que no se sostiene en el consentimiento ni en la acción colectiva. “La violencia puede ser justificable pero nunca ser legítima” (Arendt, 1970, p. 72). Esta afirmación pone en evidencia que, para Arendt, la legitimidad no proviene de la eficacia ni de la victoria, sino del reconocimiento mutuo entre los actores políticos. Cuando este reconocimiento desaparece, la política se disuelve y es reemplazada por el dominio.

Desde esta perspectiva, la violencia introduce un vaciamiento progresivo del espacio público. La esfera política deja de ser un lugar de encuentro para convertirse en un escenario de imposición unilateral. La palabra pierde su carácter creador y se transforma en propaganda, consigna o cliché, como lo señala Arendt cuando advierte que “las palabras usadas para combatir pierden su cualidad de discurso; se convierten en clichés” (Arendt, 1995, p. 30). El lenguaje, despojado de sentido, deja de mediar entre los hombres y se convierte en un mecanismo de control.

Este proceso no solo afecta a las víctimas directas de la violencia, sino también a quienes la ejercen. Arendt describe este fenómeno como un efecto *boomerang*, mediante el cual la violencia retorna sobre sus ejecutores, erosionando su propio poder. “Reemplazar al poder por la violencia puede significar la victoria, pero el precio resulta muy elevado” (Arendt, 1970, p. 73). El triunfo obtenido por medios violentos es, en última instancia, un triunfo vacío, pues destruye las bases mismas que permitirían sostener un orden político estable.

La degeneración de la política alcanza su punto más crítico cuando la violencia deja de ser un medio excepcional y se convierte en principio organizador del sistema político. En este escenario, el terror sustituye a la ley, y la obediencia reemplaza a la participación. Arendt es categórica al afirmar que “la violencia jamás puede generar poder” (Arendt, 1979, p. 166), pues lo único que produce es impotencia generalizada. Esta impotencia no se limita a los dominados, sino que se extiende a toda la estructura política, condenándola a una inestabilidad permanente.

Desde el análisis del investigador, puede sostenerse que esta concepción arendtiana resulta

especialmente relevante para comprender contextos donde la violencia se normaliza como práctica de gobierno. En tales escenarios, la política no fracasa por ausencia de orden, sino por exceso de coerción. La amenaza más grave no es la conflictividad, sino la pérdida de la capacidad de actuar juntos, de disentir sin destruirse, y de construir proyectos comunes. En este sentido, la violencia no solo amenaza la estabilidad institucional, sino que erosiona la posibilidad misma de una comunidad política.

Por lo anterior, la violencia, entendida desde Arendt, no es un instrumento neutral ni una fase inevitable del conflicto político, sino un signo de decadencia profunda. Allí donde se impone, la política se vacía de contenido, la pluralidad se anula y la condición humana se ve comprometida. Este diagnóstico no solo constituye una crítica al pasado totalitario, sino una advertencia permanente frente a cualquier régimen que pretenda sustituir el poder por la fuerza, el discurso por el miedo y la acción por la obediencia.

Gradualidad de la violencia y consolidación del totalitarismo

La reflexión arendtiana sobre la violencia no se limita a su carácter instrumental o destructivo, sino que se profundiza al considerar cómo esta se manifiesta en niveles progresivos según el tipo de régimen político. Este enfoque permite trazar lo que podríamos denominar una gradualidad de la violencia, que va desde su uso ocasional en regímenes autoritarios hasta su instauración como estructura totalizante en los sistemas totalitarios. En este marco, Arendt establece una diferenciación fundamental entre dictadura, tiranía y totalitarismo, siendo este último la forma más acabada y devastadora de violencia política.

En los regímenes de corte dictatorial, la violencia aparece como un instrumento auxiliar, utilizado para reforzar el control político o neutralizar la oposición en momentos de inestabilidad. Aunque el uso de la fuerza pueda ser brutal, no necesariamente constituye la base de todo el sistema. Sin embargo, en el totalitarismo, la violencia se transforma en un principio rector, en el eje sobre el cual se construye toda la arquitectura del poder. Según Arendt, “en los regímenes de corte totalitario, la violencia se vuelve el fin en sí misma, destruyendo cualquier indicio de ‘poder’ entre sus sujetos” (Arendt, 1951; 1970).

Esta transformación implica un cambio cualitativo: ya no se trata solo de controlar al disidente, sino de reconfigurar a los individuos como objetos manipulables, despojados de autonomía, espontaneidad y capacidad de juicio. La autora lo advierte con claridad: “el clímax del terror se alcanza cuando el Estado policial comienza a devorar a sus propios hijos, cuando el ejecutor de ayer se convierte en la víctima de hoy” (Arendt, 1970, p. 76). En esta lógica perversa, el terror no se detiene con la eliminación del enemigo; más bien, se expande indiscriminadamente sobre toda la sociedad, incluidas las bases del régimen mismo.

Lo que distingue a este modelo, además, es su capacidad para operar no solo mediante la violencia física, sino también a través de la desestructuración simbólica del sujeto. Arendt analiza este fenómeno en Eichmann en Jerusalén (1963), donde introduce el concepto de la “banalidad del mal”. Allí observa cómo individuos comunes, al interior de un aparato totalitario, se convierten en engranajes obedientes de una maquinaria de exterminio, no necesariamente por odio ideológico, sino por una peligrosa renuncia a pensar y cuestionar el orden impuesto. Es lo que la autora denomina el proceso de convertir al sujeto en una “ruedecilla administrativa”, es decir, en una parte funcional de un sistema donde el juicio moral ha sido reemplazado por la lógica de la obediencia.

Desde esta perspectiva, el totalitarismo no solo destruye el poder, sino que destruye también la posibilidad misma de regenerarlo, pues elimina el único terreno sobre el que puede fundarse: la pluralidad, el diálogo, la acción concertada. “Después de haber convertido en impotente a todo el mundo por medio de la tiranía, ya no existe ninguna posibilidad para una nueva estructura de poder...” (Arendt, 1979, p. 166). El régimen totalitario no solo anula a los opositores, sino que desactiva la capacidad de los propios ciudadanos de generar nuevas formas de poder legítimo, perpetuando así su dominación sobre

ruinas sociales.

A diferencia de las dictaduras tradicionales, el totalitarismo no se limita a coartar libertades, sino que busca transformar ontológicamente la relación del individuo con el poder y con la comunidad. Este rasgo lo vuelve especialmente peligroso y difícil de desmontar, ya que no apela al consentimiento ni a la represión parcial, sino a un rediseño integral del cuerpo político desde la lógica del terror. Tal como lo formula Arendt, “el totalitarismo busca no la dominación despótica sobre los hombres, sino un sistema en el que los hombres sean superfluos... un mundo de reflejos condicionados, de marionetas sin el más ligero rasgo de espontaneidad” (Arendt, 1951, p. 534).

Esta concepción lleva a Arendt a identificar en el totalitarismo una forma de violencia que ya no es accidental ni instrumental, sino estructural y fundacional. El régimen totalitario no necesita justificar sus actos mediante la legalidad o la legitimidad, porque ha creado una “realidad paralela” donde la violencia se naturaliza y se integra al funcionamiento cotidiano del sistema. Por ello, la autora insiste en que el totalitarismo constituye una categoría histórica inédita, que no puede explicarse con los marcos clásicos de la teoría política. Su análisis no se agota en la descripción de mecanismos de control, sino que apunta a las consecuencias filosóficas y antropológicas de un sistema que suprime al ser humano como agente moral y político.

Desde el punto de vista del investigador, esta gradualidad propuesta por Arendt es especialmente útil para analizar procesos contemporáneos de erosión democrática, donde la violencia comienza siendo selectiva, se institucionaliza y, eventualmente, se vuelve estructural. En el caso venezolano, por ejemplo, puede observarse cómo mecanismos inicialmente empleados para el control del disenso han derivado en prácticas de represión sistemática, censura, polarización social y eliminación del pluralismo, rasgos que Arendt identificaría como señales de una peligrosa transición hacia formas totalitarias de organización del poder.

Así, la teoría arendtiana de la violencia no solo permite interpretar fenómenos históricos ya consolidados, como el nazismo o el estalinismo, sino también advertir sobre dinámicas actuales que pueden evolucionar hacia formas más graves de violencia institucionalizada, si no se interrumpe su progresión. Su reflexión sobre la gradualidad de la violencia se convierte, en este sentido, en una herramienta diagnóstica, pero también en una advertencia ética y política sobre la fragilidad del orden democrático y la urgencia de defender la acción, la libertad y la pluralidad como pilares irrenunciables de la vida pública.

El sujeto inerte y la anulación de la acción política

La consolidación de un régimen de violencia sostenida afecta de manera irreversible la capacidad de los seres humanos para actuar políticamente. Hannah Arendt identificó que cuando la violencia se convierte en fundamento del orden social, se transforma también la naturaleza del sujeto que habita ese orden. Este proceso no se reduce al sometimiento externo. Implica una transformación interior, una disposición psíquica y moral orientada a la pasividad.

Durante el juicio a Adolf Eichmann, Arendt (1963) constató con alarma que el acusado no encajaba con la imagen del criminal fanático. Lo perturbador no era su crueldad, sino su indiferencia. Su discurso revelaba una estructura mental acostumbrada a cumplir órdenes sin preguntar por su contenido. La maquinaria totalitaria había logrado moldear a un individuo incapaz de interrogarse por el sentido de sus actos. Fue esto lo que llevó a Arendt a hablar de la banalidad del mal, expresión que provocó gran incompreensión en su tiempo, pero que apuntaba a una verdad más profunda: el mal no siempre requiere odio, a veces basta con la ausencia de pensamiento (Arendt, 1963).

La figura que surge en este contexto es la del sujeto inerte. Un tipo humano que no actúa, no opone resistencia, no decide por sí mismo. Su existencia se reduce a repetir, a encajar, a mantenerse dentro del mecanismo. La espontaneidad ha sido sustituida por automatismos. Arendt advierte que el

poder total solo se mantiene cuando los seres humanos dejan de ser personas y comienzan a operar como reflejos condicionados, como marionetas dentro de una estructura sin fisuras (Arendt, 1951, p. 534).

Este tipo de sujeto no desaparece por la represión directa, sino por un largo proceso de vaciamiento. Primero se degrada el lenguaje público, luego se debilita el juicio moral, y finalmente se instala una obediencia generalizada. La política se convierte en administración. La ley se convierte en orden. El desacuerdo se convierte en traición. La vida pública ya no se ofrece como un espacio de construcción conjunta, sino como un terreno marcado por la vigilancia, la sospecha y la subordinación.

En este ambiente, la violencia actúa como una atmósfera que lo penetra todo. El ciudadano pierde su lugar. La acción se desvanece. La palabra se desgasta. No hay necesidad de grandes ejecuciones para consolidar este estado; basta con que cada individuo renuncie a pensar. Este es el triunfo de un sistema que convierte al pensamiento en una amenaza. Lo peligroso no es lo que se dice, sino que alguien se atreva a decir algo con sentido.

El totalitarismo alcanza aquí su meta más profunda: impedir que el ser humano se reconozca como agente. Un régimen violento puede eliminar enemigos. Uno totalitario elimina también la capacidad de distinguir entre lo justo y lo injusto. Lo logra no a través del terror absoluto, sino mediante la reducción progresiva de la voluntad. La neutralización del juicio y la domesticación del pensamiento permiten que el sistema se perpetúe, incluso sin necesidad de una violencia abierta.

El sujeto inerte no siempre es consciente de su estado. Se desplaza, trabaja, obedece, pero no participa. Su relación con el poder es mecánica. No elige. No crea. No cuestiona. La política ha sido desactivada en su interior. El terror se ha transformado en costumbre, y la costumbre en una forma de supervivencia. Esta es la tragedia: que el hombre, en lugar de ser un actor, se vuelva instrumento. Que la libertad no sea prohibida, sino olvidada.

La lectura arendtiana permite comprender cómo el totalitarismo no necesita imponerse únicamente con violencia explícita. Su fuerza radica en disolver lentamente la condición política del ser humano. Donde antes existía diálogo, ahora hay instrucciones. Donde hubo deliberación, ahora hay consigna. El espacio público deja de ser un lugar compartido para transformarse en una superficie plana donde la diferencia no tiene lugar.

En ese contexto, la violencia ya no se percibe como un exceso, sino como parte natural del entorno. Quien la sufre la normaliza. Quien la ejerce la justifica. Quien la observa la olvida. La acción colectiva, fundamento de todo poder legítimo, se disuelve en fragmentos de obediencia dispersa. Y con ella desaparece también la política, entendida como espacio de libertad entre iguales.

Vigencia del pensamiento arendtiano en el caso venezolano

La reflexión de Hannah Arendt sobre la violencia política no se limita al análisis histórico de los totalitarismos del siglo XX, sino que ofrece herramientas conceptuales para interpretar fenómenos complejos de dominación contemporánea. En contextos como el venezolano, donde las prácticas estatales y sociales han estado marcadas por el uso sistemático de la fuerza y la coacción, los conceptos arendtianos permiten distinguir las diferentes formas en que la violencia se instala, se reproduce y se transforma en estructura social.

Arendt señala que la violencia política se manifiesta cuando las instituciones dejan de ser espacios de acción concertada y se convierten en mecanismos de control y gestión del miedo. Esta condición no surge abruptamente, sino que se instala gradualmente en las redes sociales, políticas y simbólicas que conforman la vida pública. Desde una perspectiva crítica más amplia, la violencia es multifacética y tiene múltiples dimensiones que interactúan entre sí —incluyendo la violencia simbólica y estructural— que influye en la manera en que los individuos experimentan las relaciones de dominación en su entorno social y político. La violencia simbólica opera a través de prácticas, discursos y significados que reproducen desigualdades y jerarquías sin recurrir abiertamente a la fuerza, mientras que la violencia

estructural se encuentra integrada en la organización social misma y produce efectos de exclusión y vulneración de derechos en distintos ámbitos de la vida (Nateras González, 2021).

En Venezuela, estos fenómenos coexisten con manifestaciones explícitas de violencia estatal, como la represión de protestas, la criminalización de la disidencia o el uso de instrumentos legales para debilitar a actores políticos independientes. La normalización de la violencia simbólica —por ejemplo, mediante narrativas que estigmatizan a grupos opositores o describen al adversario como enemigo interno— contribuye a legitimar mecanismos de control social que alcanzan capas profundas de la vida cotidiana. Esta perspectiva está en línea con análisis contemporáneos que entienden la violencia como parte de relaciones de poder que exceden la fuerza física directa y se inscriben en la reproducción de estructuras sociales de dominación.

El problema del reconocimiento es clave para comprender cómo se configura la vida política bajo condiciones de violencia persistente. En enfoques críticos de violencia en otros campos (como la educación universitaria), se ha subrayado la importancia de las prácticas de reconocimiento simbólico para entender cómo las relaciones sociales pueden tanto reproducir como desafiar formas de exclusión y subordinación. Un análisis basado en el reconocimiento evidencia que la violencia no solamente afecta los cuerpos, sino también las condiciones de posibilidad de interactuar como sujetos con dignidad en espacios públicos (González Pérez, 2024).

Desde esta perspectiva ampliada, el pensamiento de Arendt dialoga con enfoques críticos que consideran que la violencia política es inseparable de las relaciones sociales, culturales y simbólicas que la sostienen y la reproducen. Esto implica que la violencia en Venezuela no puede explicarse únicamente como represión física o ilegalidad estatal, sino como un fenómeno que también se reproduce en la forma en que los ciudadanos perciben su propia agencia política y su posibilidad de actuar colectivamente.

La obra de Arendt ofrece, por tanto, un marco para analizar cómo la degradación de la esfera pública y la polarización extrema configuran un ambiente en el que la acción concertada se debilita y el miedo se generaliza. La prevalencia de discursos que deslegitiman la disidencia política, la instrumentalización de instituciones estatales, y la fragmentación de redes sociales y comunitarias son fenómenos que atraviesan no solo la política, sino también la vida social y cultural, contribuyendo a la instalación de un estado de violencia persistente. Este diagnóstico se complementa con aportes teóricos que reconocen que la violencia se vuelve estructural cuando está integrada en normas, prácticas y distribuciones de poder que reproducen desigualdades y condiciones de vulneración social.

En este sentido, la vigencia del pensamiento arendtiano radica en su capacidad para mostrar que la violencia política no es un accidente del orden social, ni una característica marginal. Se trata, más bien, de una condición que se vuelve habitual cuando las relaciones entre ciudadanos se configuran sobre la base del miedo, la exclusión y la desconfianza. Interpretar la realidad venezolana desde esta óptica implica considerar que la violencia ha permeado no solo las instituciones, sino las condiciones subjetivas y colectivas de posibilidad de la acción política.

Así, la noción arendtiana de política como espacio de acción y palabra cobra especial relieve: su ausencia es una medida efectiva de cómo la violencia ha desactivado formas de agencia colectiva, limitando la posibilidad de imaginar y construir alternativas políticas. Reconocer y analizar estas dimensiones exige una comprensión holística de la violencia, que articule tanto sus manifestaciones visibles como sus aspectos estructurales y simbólicos, tal como plantean enfoques críticos contemporáneos sobre el tema

CONCLUSIONES

Este artículo tuvo como propósito explorar el concepto de violencia en el pensamiento político de Hannah Arendt y examinar su aplicabilidad al escenario venezolano contemporáneo. A partir del análisis de sus categorías fundamentales —poder, acción, juicio, y violencia— fue posible reconstruir una visión

crítica que desnaturaliza las formas tradicionales de entender el poder como dominación, y permite identificar cómo la violencia actúa como disolución de lo político cuando suprime la palabra, el disenso y la pluralidad.

La propuesta arendtiana sitúa la violencia fuera del marco genuinamente político. Allí donde domina, se extingue la posibilidad de actuar con otros, de iniciar algo nuevo y de sostener un espacio público compartido. En ese sentido, Arendt no solo teoriza sobre la violencia, sino que advierte sobre sus efectos existenciales y comunitarios. La violencia no interrumpe simplemente el orden social; interrumpe también la condición humana entendida como capacidad de juicio y acción.

En la aplicación de estas categorías al contexto venezolano, se evidencian procesos políticos e institucionales que permiten pensar la vigencia del análisis arendtiano. La progresiva descomposición del espacio público, la normalización del miedo, la criminalización del disenso, así como la difusión de formas simbólicas y estructurales de violencia, configuran un entorno donde la ciudadanía es reducida a funciones pasivas y el poder se vacía de legitimidad. La violencia, en estos casos, no opera únicamente como represión directa, sino como atmósfera que modela las relaciones sociales e inhibe la acción política.

La figura del sujeto inerte, desarrollada a partir de la noción de banalidad del mal, se presenta como una categoría útil para comprender la desactivación de la agencia en contextos autoritarios sostenidos. El ciudadano ya no espera transformar, sino adaptarse. Este quiebre de la capacidad política es el efecto más profundo de la violencia estructural: aquel que ya no necesita golpear para gobernar.

La lectura de Arendt, en diálogo con aportes contemporáneos sobre violencia simbólica, estructural y reconocimiento, permite trazar una línea interpretativa que une la crítica filosófica con el análisis político concreto. Esta articulación no pretende ofrecer una equivalencia entre el régimen totalitario clásico y el caso venezolano, sino mostrar cómo ciertas lógicas de despolitización pueden activarse bajo nuevas formas, y con igual capacidad de deteriorar la vida pública.

Revisitar el pensamiento de Arendt desde este contexto implica recuperar su advertencia esencial: donde la violencia sustituye al poder, el orden que se establece carece de fundamentos compartidos, y los individuos dejan de reconocerse como actores de su historia. La tarea de pensar políticamente —hoy, aquí— pasa por resistir esa inercia. Por defender la palabra. Por recuperar la acción. Por cuidar el espacio común donde aún es posible actuar con otros.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (1951). *Los orígenes del totalitarismo* (G. Solana, Trad.). Taurus. (Obra original publicada en inglés: *The Origins of Totalitarianism*)
- Arendt, H. (1953). Comprensión y política. En M. De la Cruz (Coord.), *De la historia a la acción* (pp. 29-46). Paidós. (Obra original publicada en inglés: *Understanding and Politics*)
- Arendt, H. (1963). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal* (C. Ribalta, Trad.). Lumen. (Obra original publicada en inglés: *Eichmann in Jerusalem*)
- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia* (G. Solana, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en inglés: *On Violence*)
- Arendt, H. (1970). *On violence*. Houghton Mifflin Harcourt.
- Arendt, H. (1979). Arendt sobre Arendt: Un debate sobre su pensamiento. En M. De la Cruz (Coord.), *De la historia a la acción* (pp. 139-171). Paidós. (Obra original publicada en inglés: *On Hannah Arendt*)
- Arendt, H. (1995). *¿Qué es la política?* (R. Sala Garbó, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en alemán: *Was ist Politik?*)

- Castells, L., & Aparicio, F. M. (2024). *Lecturas de la violencia vasca: Un pasado presente*. Los libros de la Catarata.
- González Pérez, J. A. (2024). Reconocimiento, violencia simbólica y violencia estructural en la educación universitaria. *Jangwa Pana*, 23(1), 1-11. <https://doi.org/10.21676/16574923.5255>
- Govea, J. (2015). *Seminario: La visión política en Hannah Arendt*. Instituto de Estudios Políticos Humberto La Roche, Universidad del Zulia. [Manuscrito inédito].
- Méndez Losi, B. (2017) *Hannah Arendt: El concepto de violencia y su impacto desde el escenario político actual* *venezolano*.
https://www.academia.edu/download/54477496/MENDEZ_2017_HANNAH_Y_EL_CONCEPTO_DE_VIOLENCIA.pdf
- Nateras González, M. E. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos: Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 23(2), 305-324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>
- Rea Rubiano, E. & Saldarriaga Vélez, J. A. (2023). Emociones y prácticas de justicia: reflexiones para el abordaje de la(s) violencia(s) escolar(es). *Trabajo Social*, 25(1 | Ene.—Jun.), 143-165. <https://doi.org/10.15446/ts.v25n1.101858>
- Sodaro, M. (2004). *Política y ciencia política: Una introducción*. McGraw Hill.
- Vidal, J. E., Mejia González, L., & Curiel Gómez, R. Y. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación: Violence as a Social Phenomenon: Philosophical Dimensions for Evaluation. *Revista De Filosofía*, 38(99), 179 - 189. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA

No aplica.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

CONFLICTO DE INTERÉS

No posee conflictos de intereses.

FINANCIAMIENTO

El artículo no tiene financiamiento

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD AUTORAL

Blanca Méndez Losi: conceptualización, metodología, análisis formal, redacción - borrador inicial, revisión del documento final, desarrollo de resultados, validación, supervisión, Lina Benavides: metodología, análisis formal, desarrollo de resultados, visualización.

EDITORIAL

Plataforma de acción, gestión e investigación social S.A.S. Las ideas expresadas en este artículo son responsabilidad de las personas autoras, no representan, necesariamente, la opinión de los editores o de las instituciones aliadas.